

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de Evaluación:
Derecho Internacional Privado

Elaboró: Lic. Julieta Guadalupe Ovando Parrilla
M. en D. Luis Fernando Ayala Valdés Fecha: _____

Fecha de aprobación H. Consejo académico
28 de Noviembre de 2018 H. Consejo de Gobierno
28 de Noviembre de 2018



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	12



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho
Centro Universitario Amecameca
Centro Universitario Atlacomulco
Centro Universitario Ecatepec
Centro Universitario Temascaltepec
Centro Universitario Valle de México
Centro Universitario Valle de Chalco
Centro Universitario Valle de Teotihuacán
Centro Universitario Texcoco
Centro Universitario Zumpango
Unidad Académica Profesional
Chimalhuacán

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Derecho Internacional Privado

Clave

L41829

Carga académica

3

1

4

7

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

2015

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Ninguna



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La presente guía es una propuesta para evaluar el aprendizaje generado en la materia de Derecho Internacional Privado. En ella se encontrarán diferentes actividades que pretenden auxiliar al docente para identificar de una forma sencilla el avance de cada uno de sus alumnos dentro del Plan de Estudios aplicado.

Adicionalmente, encontraremos los parámetros normativos que contienen los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de las actividades y productos realizados por los alumnos. Mención aparte se encuentran el trabajo en clase y fuera de clase, por parte del alumno, el cuál es un aspecto muy importante para lograr los objetivos mínimos de aprendizaje.

La presente guía ofrece una propuesta que los docentes y alumnos conocen desde el primer día de clase, con el objeto de desarrollar el portafolio de evidencias y así lograr un correcto aprendizaje, mismo que puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de los actores del proceso académico.

Para lograr una evaluación satisfactoria se deberá conocer y analizar los temas correspondientes a los fundamentos generales del Derecho Internacional Privado, la Nacionalidad en nuestro Derecho, la Condición Jurídica que es aplicable a los extranjeros y el análisis de los Sistemas Conflictuales Internacionales.

Para tal efecto se tiene contemplada una escala que le permita al alumno obtener cada una de las escalas valorativas, establecidas para el primer y segundo examen parcial, donde su participación es fundamental. Los instrumentos de evaluación permitirán corroborar los aprendizajes en términos de los contenidos del programa y la guía pedagógica, lo cual permitirá lograr los objetivos establecidos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Derecho internacional Privado

Carácter de la UA: Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración de este.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y contrastar las instituciones que componen el aparato administrativo del Estado encargado de planear, dirigir y evaluar la gestión administrativa de las diferentes dependencias y entidades públicas, en los ámbitos prioritarios del país.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar los fundamentos de nacionalidad, condición jurídica de extranjeros, sistema conflictual, convergencia de normas y Derecho uniforme, como elementos indispensables, para resolver conflictos derivados del tráfico jurídico internacional o interestatal.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Fundamentos generales del derecho internacional privado mexicano		
<p>Objetivo: Estudiar y analizar el concepto, objeto, antecedentes y fuentes del Derecho Internacional Privado, utilizando la bibliografía especializada sobre el tema, así como la diferencia que existe entre éste y el derecho interno, para que el alumno conozca los antecedentes del derecho privado.</p>		
<p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Fundamentos Generales del Derecho Internacional Privado Mexicano. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Concepto de Derecho Internacional Privado. 1.1.2. Características del Derecho Internacional Privado. 1.1.3. Objeto del Derecho Internacional Privado. 1.1.4. Diferencias con el Derecho Interno. 1.2. Escuelas del Derecho Internacional Privado. <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. Edad Media. 1.2.2. Holandesa. 1.2.3. Modernas. 1.2.4. Contemporáneas. 1.3. Fuentes del Derecho Internacional Privado. <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. Comunes. 1.3.2. Nacionales. 1.3.3. Internacionales. 		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Exposición del docente el tema de los Fundamentos Generales del Derecho internacional Privado Mexicano.	Elaborar un mapa conceptual donde se aprecien diferentes conceptos del Derecho Internacional Privado, sus características, objeto y diferencias con el Derecho Interno.	Registro Rubricas
Elaborar una línea del tiempo con las diferentes Escuelas del Derecho Internacional Privado.	Presentar una línea del tiempo con las características representativas de las Escuelas del Derecho Internacional Privado vistas expuestas en clase.	Registro de Rubricas como la línea del tiempo.
Elaboración de cuadro sinóptico de las fuentes del Derecho Internacional Privado.	Elaborar un cuadro sinóptico de las fuentes del Derecho Internacional Privado.	Registro de Rubricas como la de cuadros sinópticos.



Unidad 2. La nacionalidad en el derecho mexicano

Objetivo: Conocer el concepto, características, principios, antecedentes, teorías y marco jurídico de la nacionalidad tanto de personas físicas como morales, para que el alumno diferencie los tipos de nacionalidad reconocidos en la ley.

Contenidos:

- 2.1. Concepto de Nación (ESTADO).
 - 2.1.1. Concepto de Nación (Estado).
- 2.2. La Nacionalidad en el Derecho Mexicano.
 - 2.2.1. Concepto de Nacionalidad.
 - 2.2.2. Principios Básicos de la Nacionalidad.
 - 2.2.3. Teorías de la Nacionalidad.
 - 2.2.3.1. Objetivas.
 - 2.2.3.2. Subjetivas.
 - 2.2.4. Clases de la Nacionalidad.
 - 2.2.4.1. Originaria.
 - 2.2.4.2. Derivada.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaboración de un ensayo sobre el concepto de nación (Estado)	Entrega del ensayo por parte de los alumnos.	Registro Rubricas
Elaborar un resumen sobre la nacionalidad, sus principios, teorías y clases.	Entrega del resumen por parte de los alumnos.	Registro de Rubricas como la de resúmenes.

Unidad 3. Condición jurídica del extranjero.

Objetivo: Identificar las principales teorías aplicables a la condición jurídica del extranjero, la política migratoria del Estado Mexicano, consultando los principales tratados internacionales y sus acuerdos y condiciones; así como las calidades migratorias del extranjero en el país, para contrastarlas con los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Contenidos:

- 3.1 Condición Jurídica del Extranjero.
 - 3.1.1. Concepto de Extranjero.
 - 3.1.2. Teorías aplicables a la condición de extranjero.
 - 3.1.3. El movimiento internacional de personas.
- 3.2. Migración.
 - 3.2.1. Migrante.
 - 3.2.2. Protección al Migrante que transita por el territorio nacional.
 - 3.2.3. Estancia de Extranjeros en el territorio nacional.
 - 3.2.3.1. Visitante.
 - 3.2.3.2. Residente.



3.2.4. Procedimiento administrativo migratorio.
 3.2.4.1. Verificación.
 3.2.4.2. Regulación.
 3.2.4.3. Control.
 3.2.4.4. Revisión.
 3.2.4.5. Presentación de extranjeros.
 3.2.5. Retorno asistido y deportación de extranjeros (expulsión, deportación y extradición).
 3.2.6. Delitos en materia migratoria.
 3.3. Emigración.
 3.3.1. La entrada y salida del territorio nacional.
 3.3.2. Repatriación.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>Exposición del docente (clase magistral), para introducir a la condición jurídica en el extranjero.</p> <p>Elaboración de un resumen, a fin de facilitar que el estudiante pueda recordar con mayor claridad los aspectos esenciales del tema de migración.</p> <p>Elaborar un cartel que explique gráfica y sistemáticamente el tema de la emigración.</p>	<p>Elaborar un mapa conceptual donde se aprecien cada uno de los temas abordados.</p> <p>Entrega del resumen por parte de los alumnos.</p> <p>Entrega del cartel por parte de los alumnos.</p>	<p>Presentación rubricas basadas en resumen.</p> <p>Presentar y exponer el cartel, en grupo, calificándose el contenido con un mínimo de tres autores</p>



Unidad 4. Sistemas conflictuales internacionales

Objetivo: Estudiar el conflicto de leyes y la competencia judicial internacional, consultando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con los principales tratados de convencionalidad, para que el alumno identifique las controversias más frecuentes.

TEMAS:

- 4.1. Sistema Conflictual Tradicional.
 - 4.1.1 Corriente supranacionalista.
 - 4.1.2 Corriente territorialista.
- 4.2. Proceso de Calificación en el Sistema Conflictual.
- 4.3. Aplicación de las Normas en el Sistema Conflictual.
- 4.4. Normas de Aplicación Inmediata.
- 4.5. Conflicto de Competencia Judicial.
 - 4.5.1. Competencia directa.
 - 4.5.2. Competencia indirecta.
- 4.6. Cooperación Judicial Internacional.
- 4.7. Derecho Convencional Internacional.
- 4.8. Extradición.
- 4.9. Cartas Rogatorias, Exhortos Internacionales, Ejecución de Autos y Sentencias.
- 4.10. Comisiones Consulares

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Mesa redonda donde se expongan las diferentes corrientes del Sistema Conflictual Tradicional.	Participación activa de los alumnos.	Presentar rubricas relativas a las conclusiones sobre el tema.
Exposición del docente sobre la calificación del sistema conflictual, aplicación de sus normas y las normas de aplicación inmediata.	Elaborar un mapa conceptual donde se aprecien cada uno de los temas abordado por parte de los alumnos.	Presentar rubricas relativas a mapas conceptuales.
Realizar un debate para que los alumnos tomen postura acerca los conflictos de competencia judicial, la cooperación judicial internacional, la extradición, las cartas rogatorias y las comisiones consulares.	Debate	Presentar rubrica, relativa a las conclusiones del ejercicio.



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Mapa conceptual donde se aprecien diferentes conceptos del Derecho Internacional Privado, sus características, objeto y diferencias con el Derecho Interno.	Presentar rubrica, relativa a los trabajos solicitados como evidencias.	50
Línea del tiempo con las características representativas de las Escuelas del Derecho Internacional Privado vistas expuestas en clase.	Respuestas del examen	50
Cuadro sinóptico de las fuentes del Derecho Internacional Privado.	Total	100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Mesa redonda donde se expongan las diferentes corrientes del Sistema Conflictual Tradicional.	Presentación rubricas basadas en resumen. Presentar rubricas relativas a las conclusiones sobre el tema Presentar y exponer el cartel.	50
Exposición del docente sobre la calificación del sistema conflictual, aplicación de sus normas y las normas de aplicación inmediata.		
Realizar un debate para que los alumnos tomen postura acerca los conflictos de competencia judicial, la cooperación judicial internacional, la extradición, las cartas rogatorias y las comisiones consulares.		
Examen escrito	Documento	50
		100



Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	100

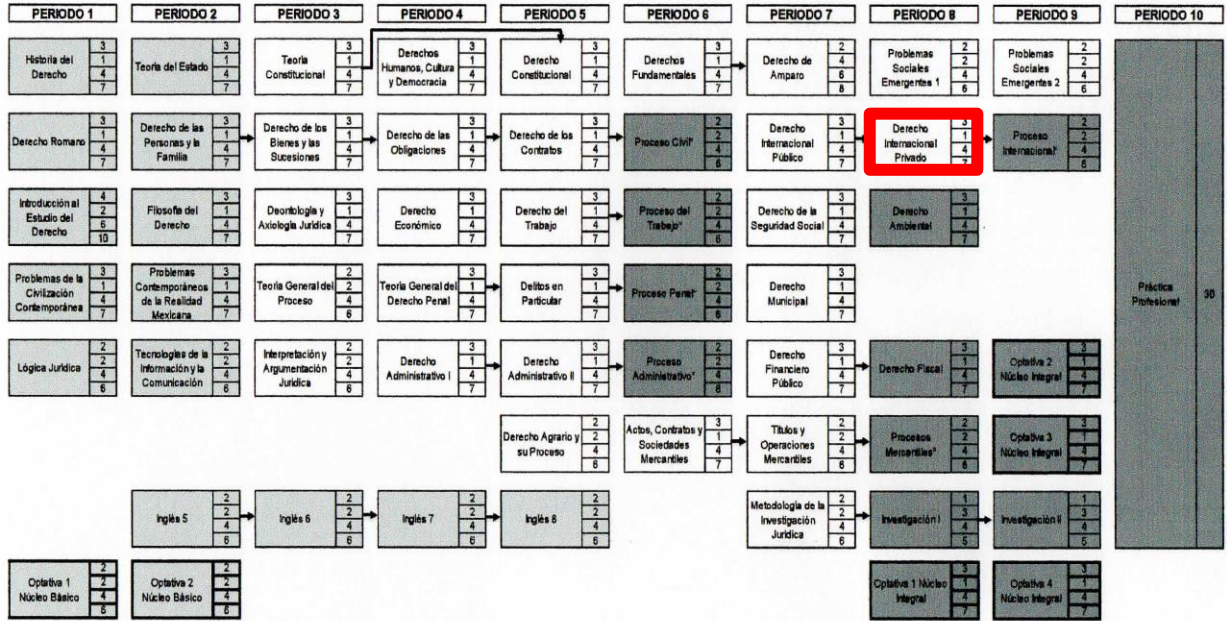
Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	100



I. Mapa curricular (Derecho Internacional Privado)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



HT 17	HT 18	HT 15	HT 17	HT 18	HT 14	HT 17	HT 14	HT
HP 9	HP 10	HP 9	HP 7	HP 9	HP 12	HP 11	HP 10	HP
TH 26	TH 28	TH 24	TH 24	TH 28	TH 30	TH 28	TH 24	TH
CR 43	CR 46	CR 39	CR 41	CR 47	CR 38	CR 45	CR 38	CR 39

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

21 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Básico
- Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 21 58 95	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4 4 8 12
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	75 38 114 160	Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20 20 40 60
		Núcleo Integral acreditar 4 UA	12 4 16 28

Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos	HT 17 HP 9 TH 26 CR 43
Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos	HT 18 HP 10 TH 28 CR 46
Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118	HT 15 HP 9 TH 24 CR 39

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminología 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.